

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENERGYSTD CIA. LTDA. EXPEDIENTE: 309937, es una compañía limitada sus oficinas administrativas ubicadas en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, con RUC 2390037492001, con domicilio ubicado Cooperativa Ucom 1, calle Río Muisne y Abraham Calazacón

OBJETO SOCIAL: Su actividad principal es la construcción de obras civiles para: centrales eléctricas, líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El 2019 representa el segundo año de presentación de la información financiera de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB. Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

4. MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

5. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

6. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

BANCOS

Banco Pacífico Cta. Corriente # 07848994	\$1.000,00
--	------------

Comentario: El aporte de capital fue de \$1.000,00 los cuales fueron depositados en la cuenta corriente principal de la compañía, siendo su único movimiento en el Activo.

NOTA 2. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

A ACCIONISTAS. SOCIOS, PARTÍCIPES. BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Locales	\$1.400,00
---------	------------

Comentario: Durante el período 2019 se contrataron los servicios de un oficial de cumplimiento para dar cumplimiento a las declaraciones mensuales de la UAFE y los honorarios de una firma auditora, para lo cual uno de los socios, el Sr. Carlos Paredes hizo un préstamo por el valor de \$1.400,00 a la Sociedad para poder cubrir estos gastos.

NOTA 3. PATRIMONIO

Capital social	\$1.000,00
----------------	------------

Comentario: El aporte de capital suscrito y pagado fue de \$1.000,00 siendo este su único movimiento en el patrimonio.

NOTA 4. RESULTADOS ACUMULADOS

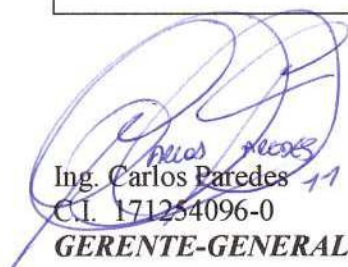
Pérdida del ejercicio	\$1.400,00
-----------------------	------------

Comentario: La sociedad aún no ha obtenido ingresos debido a que no se han realizado operaciones, por lo cual el periodo 2019 tiene como resultado una pérdida del ejercicio ya que solo se cancelaron honorarios profesionales.

NOTA 5. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS

Honorarios profesionales y dietas	\$1.400,00
-----------------------------------	------------

Comentario: Durante el período 2019 se contrataron los servicios de un oficial de cumplimiento para dar cumplimiento a las declaraciones mensuales de la UAFE y los honorarios de una firma auditora.


Ing. Carlos Paredes
C.I. 171254096-0
GERENTE-GENERAL